

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5096** *CONSTRUCCIONES CRISTÓBAL BORDIÚ, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lérida, número 8, portal 1, de Madrid, a las diecisiete horas del día 30 de junio de 2016, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 1 de julio de 2016, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales debidamente auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Delegación de facultades, en su caso, para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Tercero.- Fijar la retribución a percibir para el ejercicio 2017 por los tres miembros del Consejo de Administración. Esta retribución que se propone asciende a la suma de 21.000 euros brutos anuales pagaderos en 12 mensualidades por cada Administrador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos - cuentas anuales, con propuesta de distribución de resultados y Auditoría- que han de ser sometidos al debate y aprobación.

Madrid, 11 de mayo de 2016.- Presidente del Consejo de Administración, doña Laura Calero Mozas.

ID: A160029211-1